

En Madrid, a 4 de noviembre de 2022

**Asunto: Información acerca de la absorción de ALTRAN INNOVACIÓN, S.L. por la entidad CAPGEMINI ESPAÑA, S.L.**

Estimados Sres.,

El objeto de la presente comunicación es poner en su conocimiento que, con fecha prevista a día 1 de enero de 2023, y como consecuencia de la reorganización que se está llevando a cabo en el Grupo CAPGEMINI, al que pertenece ALTRAN INNOVACIÓN, S.L., se va a producir una fusión por absorción, en virtud de la cual ALTRAN INNOVACIÓN, S.L. será absorbida por la entidad CAPGEMINI ESPAÑA, S.L., (entidad absorbente) traspasándose a ésta en bloque todo el patrimonio de la entidad absorbida.

La citada fusión comporta la extinción sin liquidación de la sociedad absorbida, y la subrogación a título universal en todos los derechos y obligaciones de la misma por parte de CAPGEMINI ESPAÑA, S.L. Por este motivo, la operación no debe suponer ningún cambio en la operativa diaria, con la única excepción de los datos de facturación, que cambiarán por los que a estos efectos detallamos a continuación.

Los datos completos de la sociedad absorbente, y de la cual recibirán las facturas a partir de la fecha de efectos de la fusión, son los siguientes:

|   |
|---|
| <p>CAPGEMINI ESPAÑA, S.L<br/>Calle Puerto de Somport núm.9, Edificio Oxseo, 28050 Madrid.<br/>C.I.F. B-08377715</p> |
|---|

Respecto a los números de Pedido u Órdenes de compra activos a partir del 1 de enero de 2023, les rogamos que estén dirigidos desde esa fecha a la entidad absorbente.

A efectos del pago de las facturas, se mantendrán las mismas cuentas bancarias, por lo que el pago podrá realizarse directamente en el número de cuenta indicado en cada factura.

Nuestros equipos comerciales y de administración (teléfono: 932 723 220 o 915 504 100), se encuentran a su plena disposición para cualquier aclaración que puedan precisar en relación con el contenido de esta carta.

Atentamente,

DocuSigned by:  
  
B25940820A804A4...  
**Yolanda Lobo**  
**Apoderada**  
**ALTRAN INNOVACIÓN, S.L.**